



Miradas al sur

'Ellas marcan el camino' –No al matrimonio infantil–

Secundaria

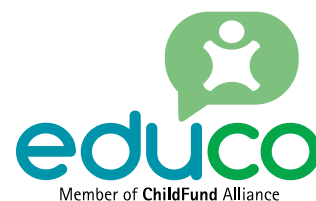
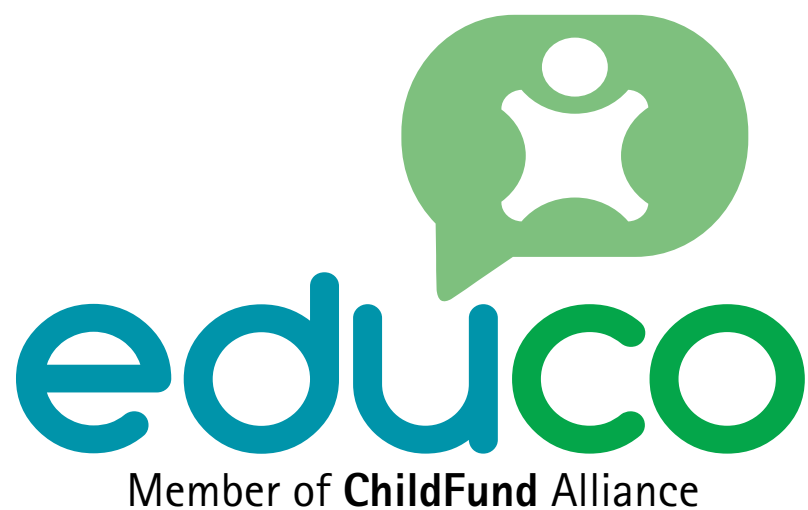




Tabla de contenidos

1. Introducción	5
2. Orientaciones para el profesorado	6
3. Ficha técnica documental	7
4. Contexto Bangladesh	8
5. Proyectos Educo	9
Algunos ejemplos de nuestros proyectos en Bangladesh	10
6. El matrimonio infantil	12
6.1. ¿Qué significa el matrimonio infantil?	12
6.2. Alcance matrimonio infantil	12
6.3. Causas del matrimonio infantil	15
6.4. Consecuencias del matrimonio infantil	17
6.5. Buscando soluciones: pasar a la acción	18
7. Actividades:	20
7.1. Cuestionario sobre el documental	20
7. 2. Dinámica El puente	21
7. 3. Actividad de investigación.	21
7.4. Consecuencias del matrimonio infantil.	22
7. 5. Juego de Rol.	22
7.6. Nasima	25
7.7. pasa a la acción ¿qué puedes hacer?	29
8. Glosario	32
9. Bibliografía y enlaces recomendados	33
Webs	33
Bibliografía	33
Valoración	34



Somos una ONG global de cooperación para el desarrollo que defiende los Derechos de la Infancia y actúa localmente con las comunidades para promover el cambio social sostenible, mediante la mejora de las condiciones de vida de las poblaciones vulnerables, especialmente de la infancia, e incidiendo en las causas de la pobreza y las desigualdades.

1. Introducción

“La lectura del mundo es anterior a la lectura de la palabra”.

Paulo Freire

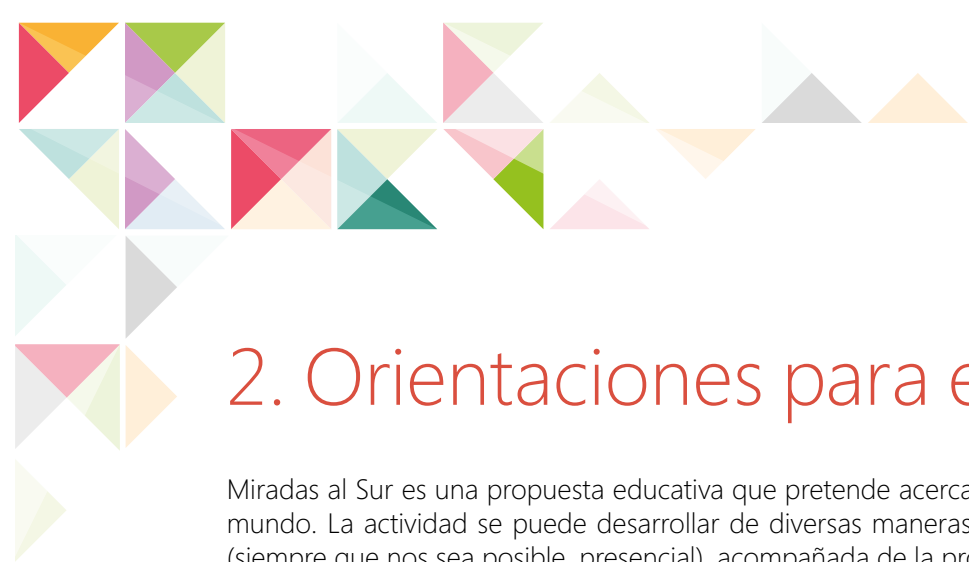
Educo entiende la Educación para el Desarrollo como un proceso educativo que tiene como objetivo la concienciación crítica, la responsabilidad y la acción, tanto individual como colectiva, para promover el compromiso en la defensa y la promoción de los Derechos de la Infancia, hacia un cambio en el modelo de las relaciones locales y globales para construir un mundo más justo.

Los materiales pedagógicos Miradas al Sur son recursos para trabajar en el aula que buscan la reflexión y la formación de la conciencia crítica. Los documentales, los materiales y las charlas Miradas al Sur nos permiten conocer y mirar otros mundos, formas de vivir y de ver la vida.

La proyección de los documentales Miradas al Sur es el punto de partida para aproximarnos a diferentes realidades sociales y temas sobre los cuales queremos trabajar: las desigualdades locales y globales, la erradicación de la pobreza, el derecho al agua, migraciones, género y desarrollo, el derecho a la educación o al medio ambiente entre otros.

Así pues, y tal como lo expresamos en el diagrama, los materiales Miradas al Sur se fundamentan en un proceso de aprendizaje que parte de la educación, de la mirada y del conocimiento para formar al alumnado como miembros de una ciudadanía crítica y comprometida con la acción individual y colectiva.

Estos materiales son fotocopiables y podéis pedir los vídeos a: **docencia@educo.org**



2. Orientaciones para el profesorado

Miradas al Sur es una propuesta educativa que pretende acercar al alumnado a diferentes realidades del mundo. La actividad se puede desarrollar de diversas maneras. Desde Educo, os ofrecemos una charla (siempre que nos sea posible, presencial), acompañada de la proyección de un documental, centrada sobre una temática y que pretende acercar a los niños, niñas y jóvenes al concepto de desarrollo. Acompañamos el vídeo de una propuesta didáctica con actividades para trabajar en el aula, que podemos efectuar previa o posteriormente. Las actividades se pueden realizar por separado.

Adecuación curricular de las actividades Miradas al Sur

De acuerdo con el currículo oficial de la Educación Secundaria Obligatoria, nuestra propuesta educativa promueve el logro de los siguientes objetivos generales:

- Asumir con responsabilidad sus deberes y ejercer sus derechos respecto a los demás, entender el valor del diálogo, de la cooperación, de la solidaridad, del respeto a los derechos humanos como valores básicos para una ciudadanía democrática.
- Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.
- Conocer, valorar y respetar los valores básicos y la manera de vivir de su propia cultura así como de otras culturas, y respetar el patrimonio artístico y cultural.
- Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo y el medio ambiente, y contribuir a su conservación y mejora.

De acuerdo con las competencias básicas, nuestras actividades promueven el trabajo de la competencia comunicativa y de las relacionadas con el desarrollo personal y la competencia social y ciudadana.

Objetivos de la actividad

- Acercarse al análisis de las desigualdades locales y globales.
- Reflexionar sobre la responsabilidad global en la construcción de sociedades más justas y participativas.
- Promover la reflexión sobre el matrimonio infantil.
- Conocer la situación de las poblaciones más vulnerables en Bangladesh.
- Promover cambios para mejorar sus condiciones de vida.
- Conocer qué son y cómo funcionan los proyectos de cooperación.

Contenidos

- Contexto de Bangladesh
- Matrimonio Infantil
- Causas y consecuencias del matrimonio infantil: pobreza, salud, educación, derechos de los niños, niñas y adolescentes...

3. Ficha técnica documental

FICHA TÉCNICA DOCUMENTAL:

Título: Ellas marcan el camino (No al matrimonio infantil).

Género: Documental.

Duración: 10'20''

Producción: EDUCO. 2012. castellano

Realización: Borja costa

Producción: Josep Cruañas

Producción Bangladesh: Hatem Alí



- Capital: Dhaka
- Superficie: 147.570 km²
- Población: 152.408.800 habitantes. De la cual, 28% urbana.
- Esperanza de vida al nacer: 69,2 años
- Índice de Desarrollo Humano (IDH): 0,567 (sobre 1). Posición 146 de 187 países.
- Población bajo el umbral de la pobreza: 43,3 %

- Población urbana: 28,9% de la población
- Porcentaje de escolarización de los 7 a los 14 años (2006): 82,1%
- Datos relativos a matrimonio infantil: 66% de las chicas entre 20 y 24 años se casaron antes de los 18 años.

Fuente: Informes de Desarrollo Humano, Naciones Unidas (PNUD) 2012/ DHS: *Demographic and Health Surveys* (UNICEF)-2013.



4. Contexto Bangladesh

Bangladesh es una república popular del Asia meridional, situada en el golfo de Bengala, en el delta que forman los ríos Ganges y Brahmaputra. El nombre Bangladesh significa, en bengalí, tierra de los que hablan bengalí. Es antiguamente conocido como Pakistán Oriental.

Tras su definitiva independencia de Pakistán el 16 de diciembre de 1971, Bangladesh se convirtió en una democracia parlamentaria, con dos partidos políticos fuertes que se han ido turnando en el poder: la liga Awami, que representa la actual primera ministra, Sheikh Hasina, y el partido Nacionalista de Bangladesh, cuya líder es Khaleda Zia.

Bangladesh es uno de los países más empobrecidos del mundo que afronta diversas problemáticas, tanto sociales como económicas:

- Se trata de un país reciente, con cierta inestabilidad política.
- La sobrepoblación
- La explotación laboral infantil: los niños y niñas participan en diferentes actividades laborales como picar piedra, trabajar con máquinas en alguna fábrica...
- Desastres naturales: inundaciones, tifones, ciclones,
- Situaciones de pobreza.
- El matrimonio infantil.

Pese que dos tercios de la población se dedica a la agricultura, más de las tres cuartas partes de los ingresos de la exportación procede de la industria textil, que comenzó a atraer inversores extranjeros en la década de los 80.

Los graves problemas estructurales que afectan las poblaciones más vulnerables de Bangladesh, especialmente a niños y niñas, hacen necesaria la puesta en marcha de proyectos y de mejora de las condiciones de educación y salud, entre otros, para garantizar los derechos básicos. En Bangladesh, Educo trabaja tanto en las áreas urbanas marginales (Slum) de Dhaka y Narayanganj, como en las áreas rurales de Gazipur y Mymensing. Kaligonj

Según Unicef, dos de cada tres niñas de Bangladesh son obligadas a casarse antes de cumplir los 18 años, muchas de ellas, de una media de edad de 12 años. Así, las niñas de Bangladesh se enfrentan, además del trabajo infantil, al matrimonio infantil, sobre todo las que se encuentran en situaciones de pobreza. Aunque el Estado lo prohíbe expresamente, lo cierto es que existen muchas maneras de evitar el registro oficial y el matrimonio precoz sigue siendo una práctica muy extendida en todo el país. Muchas adolescentes de Bangladesh son dadas en matrimonio inmediatamente después de la pubertad, en parte para liberar a los padres de la carga económica que ellas representan y en parte para que se proteja la pureza sexual de la niña. Cuando la muchacha ha perdido a sus padres o proviene de una familia muy pobre, puede ser dada en matrimonio a un hombre de edad avanzada, como tercera o cuarta esposa, para cumplir funciones de servidora doméstica y sexual¹.

Se trata de una práctica socialmente muy común, que tiene que ver con la situación de pobreza y con el hecho de que los roles de género muy anclados en la tradición. Así pues, está claramente comprobado que esta práctica dejará de existir el día en que mejoren las condiciones socioeconómicas de la población y aumente la calidad de la educación.

1. Fuente: UNICEF, *Digest Innocenti* n° 7 "Matrimonios prematuros", marzo 2001.

5. Proyectos Educo

El trabajo de Educo en Bangladesh se orienta fundamentalmente a la mejora de la educación de los niños y niñas, así como de su entorno más cercano. Este entorno lo forman principalmente las familias, pero también el profesorado de las escuelas y los empleadores para el caso de menores trabajadores.

Los proyectos son de diverso tipo, con el fin de acercarnos a los diferentes grupos que forman las comunidades en las que intervenimos. Así desarrollamos proyectos de refuerzo educativo en las escuelas propias de Educo, donde se imparte educación dirigida a niños y niñas que trabajan en talleres y fábricas de la zona. Formamos al profesorado, llevamos a cabo campañas de sensibilización sobre salud e higiene, prevención de abusos o sobre el matrimonio infantil. Se reparte material escolar, se dota a los centros de aula de informática y se llevan a cabo actividades extraescolares. También contamos con un programa específico que apoya a menores de edad particularmente vulnerables, con un seguimiento especial orientado a lograr un pleno desarrollo personal, educativo y laboral.



Educo también colabora con escuelas reconocidas oficialmente por parte del gobierno, sobre todo en formación y refuerzo del profesorado, reparto de material pedagógico y elaboración de campañas de sensibilización para el alumnado. Algunas de estas campañas cuentan con la creación de grupos de voluntariado que refuerzan el trabajo no solo en la escuela, sino en toda la comunidad.

Del mismo modo, aunque nos centramos en menores de edad que cursan estudios de primaria, también reforzamos y acompañamos al alumnado durante la secundaria, otorgando becas al alumnado de las escuelas de Educo o de aquellas donde intervenimos para que puedan seguir con sus estudios.

Llevamos a cabo otros proyectos dirigidos a las comunidades dónde trabajamos, como proyectos de mejora de las capacidades económicas. Se forman grupos de auto-ayuda para mejorar la situación económica de las familias, donde se desarrollan habilidades personales relacionadas con la búsqueda o creación de empleos. Se realizan talleres de marketing, de diversificación de la producción... La mayoría de estos proyectos son apoyados por grupos de mujeres voluntarias. También se trabaja en zonas rurales en el desarrollo de una alimentación más completa y segura, con formación sobre huertos familiares, conservación de comida y semillas, manejo de plagas...

La salud es otro pilar muy importante en las intervenciones que realizamos en las comunidades, por lo que ampliamos las campañas de sensibilización sobre hábitos de higiene y salud que realizamos en escuelas al resto de la comunidad. De nuevo, gran parte de las acciones son coordinadas con grupos de voluntariado (fundamentalmente mujeres) de los barrios, pueblos y slum donde intervenimos.

Algunos ejemplos de nuestros proyectos en Bangladesh:

Mejora del acceso a una educación de calidad:

Beneficiarios: 8.070 niños y niñas; 201 docentes; 13.821 padres y madres

Duración: 36 meses

Ámbito geográfico de intervención: Región de Dhaka (distritos de Dhaka, Gazipur, Mymensingh y Narayanganj).



Descripción

Muchos niños y niñas en Bangladesh no van a la escuela debido a diversos factores: la pobreza, la falta de centros educativos, la lejanía de la escuela, la falta de concienciación de las familias sobre la importancia de proporcionar estudios a sus hijos e hijas o, en el caso de las niñas, el matrimonio precoz.

Con este proyecto, hacemos posible que muchos de estos niños y niñas puedan acceder a una educación de calidad en las 32 escuelas de educación formal que Educo gestiona en el país: 16 situadas en slums de Dhaka y Narayanganj y 16 en zonas rurales marginales de Gazipur y Mymensingh.

La enseñanza que se imparte en estos centros, desde preprimaria hasta el séptimo curso, sigue el plan de estudios fijado por el gobierno. Así, el alumnado sigue el currículo formal del Estado y se presenta a los exámenes oficiales igual que el resto de estudiantes del país que acuden a escuelas públicas. De este modo evitamos situaciones como las que se producen cuando las organizaciones usan su propio plan de estudios ya que el alumnado, al acabar la escuela, no puede convalidar los conocimientos adquiridos a nivel oficial.

Además de permitir el acceso a la educación, nuestras escuelas constituyen un entorno agradable para el aprendizaje del alumnado (lo que Unicef denomina child friendly school). Para ello, más allá del cuidado de las infraestructuras escolares y su mantenimiento, dotamos a los centros con materiales didácticos modernos, formamos al profesorado en nuevas pedagogías para aplicar en el aula, estimulamos a los escolares para aumentar su interés en el estudio, exploramos sus potencialidades con actividades extracurriculares, introducimos las nuevas tecnologías en el proceso de aprendizaje y fomentamos la participación de los alumnos y alumnas en el funcionamiento de los propios centros.

Mejora de la educación de los niños y niñas trabajadores:

Beneficiarios: 8.070 niños y niñas; 201 docentes; 13.821 padres y madres

Duración: 36 meses

Ámbito geográfico de intervención: Dhaka (slums –barrios marginales– de Shampur, Nayanagar, Korail, Banshbari y Hazaribag).



Descripción

En Bangladesh, casi 7 millones y medio de niños y niñas entre 5 y 17 años se ven obligados a trabajar para poder subsistir y ayudar a sus familias. La gran mayoría son analfabetos y desempeñan labores en condiciones precarias, de explotación laboral y a cambio de sueldos ínfimos y sin ningún tipo de seguridad. El hecho de trabajar impide a estos niños, niñas y jóvenes ir a la escuela, lo que perpetúa el círculo de pobreza y marginación en el que viven. Muchas familias no solo ven necesario el trabajo infantil, sino también aceptable socialmente.

El proyecto tiene por objetivo proporcionar a niños y niñas de cinco slums de la capital, Dhaka, el acceso a la enseñanza a través de cinco centros escolares que Educo gestiona en estos barrios marginales. En estas escuelas, se brinda enseñanza primaria con un currículo adaptado a los horarios de los niños y niñas y a sus capacidades. Así, pueden asistir a clase por las tardes, fuera de su horario laboral, y pueden cursar en cuatro años las materias que en el sistema educativo formal se dan en cinco años, para recuperar el tiempo perdido. Además de la enseñanza gratuita, todo el alumnado de las escuelas de Educo reciben uniformes, libros y el material escolar necesario.

A pesar de no estar dentro del sistema educativo formal, el alumnado de estas escuelas, cuando finalizan este ciclo de enseñanza, pueden acceder a los exámenes oficiales para obtener el certificado de primaria (Somaponi) y, posteriormente, si lo desean, proseguir sus estudios de secundaria en las otras escuelas de Educo que ofrecen educación formal en Dhaka.

Un factor clave del éxito de este proyecto es la implicación de las familias y de los patronos para facilitar que los niños y niñas puedan asistir a clase y concentrarse en los estudios. En el caso de los padres y madres, se les sensibiliza sobre el valor de la educación para sus hijos e hijas y contra el matrimonio infantil, en el caso concreto de las niñas. A los empleadores, se les concientiza sobre medidas de protección y seguridad en el trabajo y sobre la importancia de que los pequeños destinen una parte del día a los estudios.

6. El matrimonio infantil

6.1. ¿Qué significa el matrimonio infantil?

En el matrimonio infantil (a veces llamado matrimonio en edad temprana o matrimonio precoz), significa que una o dos de las personas implicadas en el matrimonio tiene menos de 18 años de edad.

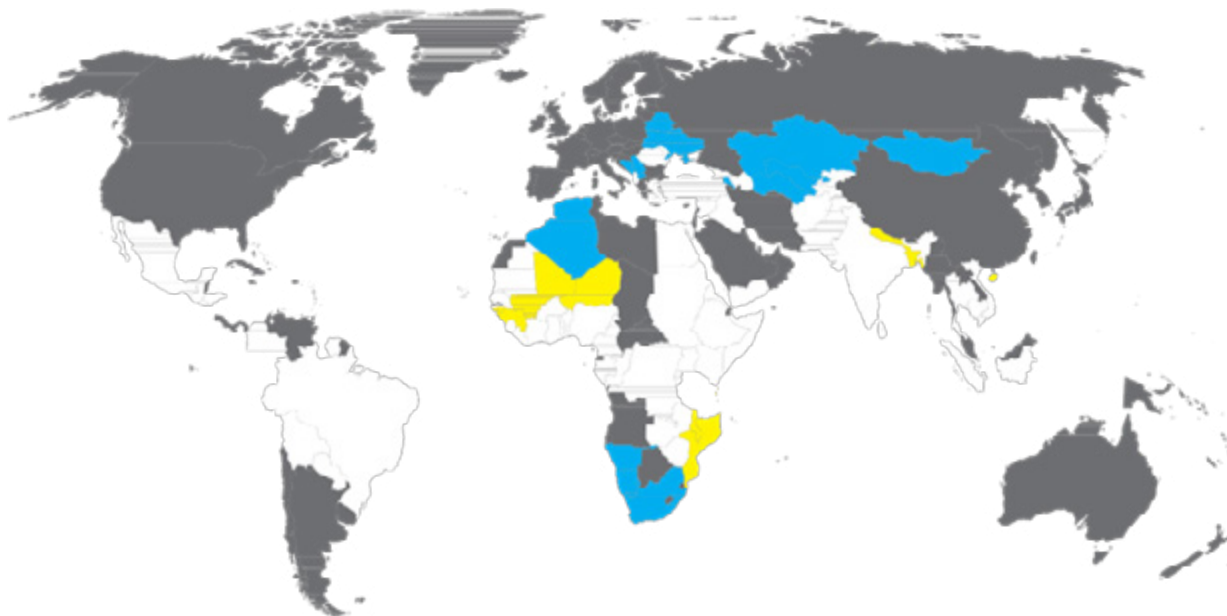
El derecho a elegir y aceptar libremente el matrimonio está reconocido en la **Declaración Universal de Derechos Humanos** (1948), que declara que el consentimiento no puede ser “libre y completo” cuando una de las partes involucradas no es lo suficientemente madura como para tomar una decisión con conocimiento de causa sobre su pareja. La **Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer** (1979) estipula que el compromiso matrimonial y el casamiento de un niño o niña no tendrán efectos jurídicos y que se deben tomar todas las medidas necesarias, incluidas las legislativas, para especificar una edad mínima de matrimonio. La edad recomendada por el Comité sobre la eliminación de discriminación contra la mujer es de 18 años. Asimismo, las recomendaciones del **Comité de los Derechos de la Niñez** (2011) siguen esa misma línea: se da una gran importancia en asegurarse que el matrimonio no debe realizarse demasiado temprano y recomienda a los estados incrementar la edad mínima de matrimonio cuando es demasiado baja, además se reconoce que debería ser la misma para “niños” que para “niñas” y reflejar el reconocimiento del estatus de los derechos humanos en los sujetos de menos de 18 años, de acuerdo con sus capacidades, edad y madurez.

En este documento nos centramos especialmente en el matrimonio infantil de las niñas ya que son las que lo padecen en un número mucho más elevado respecto a los niños y con mayor intensidad. Según los expertos, se considera que para los varones la experiencia del matrimonio precoz tiene menores probabilidades de ser una forma de explotación o un daño físico en la misma medida que lo es para las niñas y mujeres jóvenes. Por otra parte, en las sociedades donde el matrimonio prematuro es una usanza corriente, son muy pocos los muchachos que se casan antes de los 19 años de edad, en comparación con las niñas.

6.2. Alcance matrimonio infantil



Fuente: Girls Not Bride/Right to Education Project.



Fuente: <http://www.plan-uk.org/assets/Documents/pdf/Breaking-Vows-Early-and-Forced-Marriage-and-Girls-Education>

Porcentaje de mujeres entre 20 y 24 años casadas antes de los 18 años

- Menos de 10 %
- 10 - 24 %
- 25 - 49 %
- 50 % o más
- No disponemos de datos

¿Dónde ocurre?

Según UNICEF, la mayor parte de los matrimonios infantiles ocurren en África Subsahariana y Asia meridional.

Países con el mayor porcentaje de matrimonios en edad temprana

- Nigeria **75%**
- Chad **72%**
- Mali **71%**
- Bangladesh **66%**
- Guinea **63%**
- República Central Africana **61%**

Fuente: UNICEF, www.childinfo.org/marriage_countrydata.php

A pesar de las dificultades de conseguir datos sobre matrimonio infantil, según el informe de Plan Internacional 2013, en Bangladesh se estima que cada año se casan aproximadamente 943.000 niñas antes de los 18 años.

Datos según género

Adolescentes casado/as Porcentajes de jóvenes de edades comprendidas entre los 15 y los 19 años ya casado/as

Adolescentes casado/as Porcentajes de jóvenes de edades comprendidas entre los 15 y los 19 años ya casado/as		
	varones	mujeres
África Subsahariana		
Rep. Dem. del Congo	5	74
Níger	4	70
Congo	12	56
Uganda	11	50
Mali	5	50
Asia		
Afghanistan		
Bangladesh	5	51
Nepal	14	42
Medio Oriente		
Iraq		
Siria	4	25
Yemen	5	24
América Latina y el Caribe		
Honduras	7	30
Cuba	7	29
Guatemala	8	24

Fuente: *World Marriage Patterns 2000*, División de las Naciones Unidas para la Población, Departamento de Asuntos Económicos y Sociales

6.3. Causas del matrimonio infantil²

Causas del matrimonio infantil:



Las causas del matrimonio infantil son complejas, interrelacionadas y dependientes del contexto de cada individuo. Algunos factores importantes son la pobreza, la desigualdad de género, costumbres sociales o creencias negativas, debilidad del sistema legal, etc.

El matrimonio infantil es tanto una causa como una consecuencia de la pobreza y la desigualdad de género, refleja las limitadas oportunidades económicas y las normas discriminatorias de género.

Inequidad de género

Alrededor del mundo, las mujeres y niñas continúan ocupando una posición discriminada en la sociedad, por razones sociales o culturales, actitudes y creencias que les niegan sus derechos y su capacidad de jugar un papel equitativo en sus comunidades.

Como las niñas no tienen el mismo estatus que los niños, no se les reconoce las mismas capacidades y se les ofrecen menos oportunidades educativas. Esta visión contribuye a considerar un *buen matrimonio* como una buena opción para ofrecerles un buen futuro y bienestar. Las disparidades de género refuerzan la idea de que es mejor casar las chicas a una edad más temprana que a los chicos y también contribuyen a un impacto negativo en el sistema legal de la edad de consentimiento para chicos y chicas. A nivel local, las costumbres patriarcales también ofrecen menos posibilidades de negociación alrededor del matrimonio y los derechos sexuales y reproductivos de las chicas.

Esta inequidad de género también es visible en las legislaciones nacionales, donde la edad legal de matrimonio sin el consentimiento de los padres es menor en las niñas que en los niños.

Pobreza

Las decisiones familiares son también el resultado de la situación socio-económica en que se encuentran las familias. El elevado coste de educar a los hijos e hijas y la percepción de que las niñas van a ganar poco comparativamente, lleva a las familias a casar a las niñas en edades tempranas. Para las familias que afrontan situaciones de pobreza crónica, a menudo el matrimonio aparece como una fuente para salvaguardar el futuro de las niñas y superar su barrera económica. Los padres y madres a menudo sienten que no tienen más opciones que casar a sus hijas y transmiten estas ideas a sus hijas.

2. Las Encuestas de Indicadores Múltiples por Conglomerados (MICS) ofrecen datos importantes sobre las razones del matrimonio infantil.

Tradiciones culturales negativas

Algunas tradiciones culturales negativas que contribuyen a justificar el matrimonio infantil persisten hoy en día en muchas sociedades... En algunos países, la importancia de preservar el *honor* de la familia y la *virginidad* de las chicas, impulsa a los padres y madres a casar a sus hijas en edades tempranas. Las niñas también son forzadas a casarse temprano por razones de seguridad contra comportamientos "inmorales" o "inapropiados".

El matrimonio infantil también puede ser una estrategia para *castigar* o controlar a las chicas que *se rebelan* contra sus familias o comunidades.

Un gran número de prácticas tradicionales significan consolidar relaciones entre familias o un camino para superar disputas o saldar cuentas pendientes sobre tierras o propiedades.

Sistemas legales débiles

En algunos países, el hecho de que el sistema legislativo sea bastante débil facilita la percepción de las familias de que no están infringiendo la ley. Las chicas mismas tampoco son conscientes de sus propios derechos ni de su estatus legal. En Bangladesh, la edad legal del matrimonio sin el consentimiento de los padres es de 18 años para las chicas y 21 años para los chicos.

Seguridad de las niñas

Las situaciones especiales, como desastres naturales, conflictos, emergencias incrementan la presión económica y social en las familias e incluso algunas familias que no habían considerado previamente un matrimonio infantil, lo consideran una alternativa. Por ejemplo, la inseguridad alimentaria de Kenia desencadenó el fenómeno de *matrimonios hambrientos*.



6.4. Consecuencias del matrimonio infantil

Vulneración de los Derechos de la Infancia:



El matrimonio infantil es una **violación de los derechos humanos**, ya que niega el derecho de las niñas a la **salud**, la **educación**, a **vivir con seguridad** y a **escoger** cuando y con quien se casan -derechos recogidos en la Declaración Universal de los Derechos Humanos y la Convención de los Derechos de la Niñez de Naciones Unidas.

Pobreza

El matrimonio infantil contribuye a perpetuar el círculo de pobreza en que viven atrapadas las familias.

Este círculo de pobreza no es inevitable:

- Si las niñas no se casan y continúan sus estudios, tienen más probabilidades de mejorar las condiciones económicas y revertirlas en la familia.
- Por cada año de escolarización de secundaria, se considera que el eventual salario al que las niñas podrán acceder cuando se incorporen al mercado laboral puede aumentar un 15-25%.
- Cuando las mujeres ganan un salario, lo reinvierten en un 90% en su familia.

Salud

Las menores de edad comprometidas en matrimonio son uno de los grupos más vulnerables. En la mayoría de los casos, no tienen la capacidad de reivindicar sus derechos ni de negarse a consentir las relaciones sexuales.

- Según Plan Internacional 50.000 niñas mueren cada año por embarazo precoz.
- Son más vulnerables al VHI/SIDA que las niñas no casadas de la misma edad.

El matrimonio infantil cuesta vidas

50.000

adolescentes mueren cada año
a causa de las complicaciones
durante el embarazo y el parto

Fuente: Plan Internacional <http://plan-espana.org/files/espana/informe-matrimonio-infantil-junio-2013>

Abandono escolar

El matrimonio y el embarazo han sido identificados como factores clave que fuerzan a las niñas a abandonar la escuela. Según UNICEF, cada año de matrimonio antes de llegar a la edad adulta reduce la alfabetización de las niñas en un porcentaje de 5,6 puntos.

Inseguridad de las niñas

Las niñas casadas prematuramente suelen sentirse aisladas de sus familias, se les aleja de sus familiares más cercanos y se cortan a menudo sus relaciones con su comunidad, chicas de su misma edad... Al estrecharse sus vínculos relacionales, puede conllevar a una falta de seguridad en diversos niveles: afectivo, integridad física, etc.



6.5. Buscando soluciones: pasar a la acción

Es evidente que ante una problemática tan compleja como el matrimonio infantil, se requieren estrategias de prevención e intervención en diversos aspectos y ámbitos. Sin embargo, la mayor parte de los estudios revelan que la educación es uno de los elementos claves para revertir esta problemática.

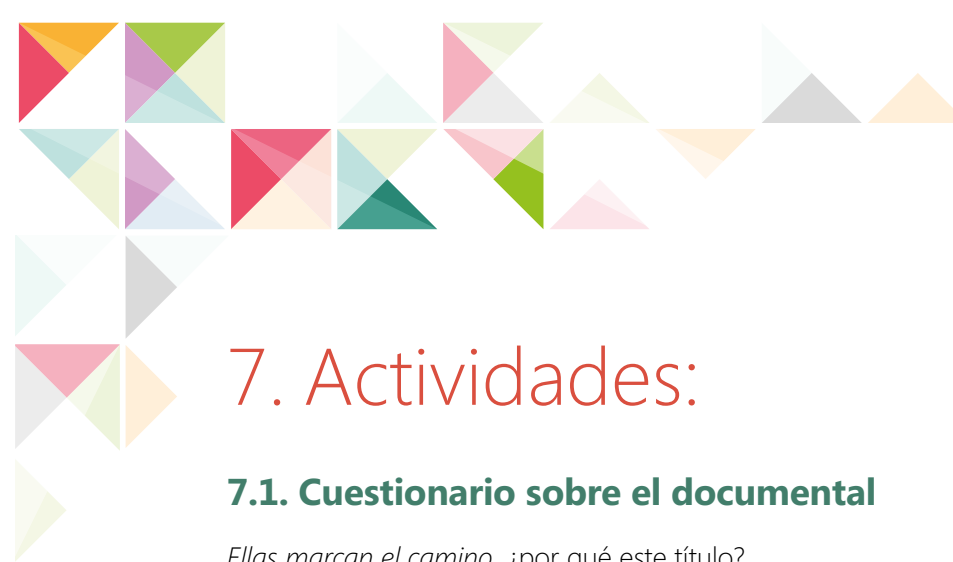
La educación, un factor clave para terminar con el matrimonio infantil

La educación es uno de los factores claves para posponer la edad de matrimonio de las niñas. Hay evidencias que demuestran que a mayor educación de las niñas, menos posibilidades de ser casadas antes de los 18 años.

En los países con bajo índice de desarrollo humano, sólo el 50% de las niñas acceden a la educación secundaria y las hijas de adolescentes y de madres con poca educación tienen más posibilidades de abandonar la escuela, casarse jóvenes y repetir el círculo de pobreza.

El momento del matrimonio y el nivel de educación				
	% mujeres casadas 15 -19 años	Edad media 1º matrimonio	% mujeres 7 años o más escolarización	Casadas de menos 20 años
África Subsahariana				
Botswana	6	25	55	71
Camerún	44	19	27	77
Malí	75	16	6	19
Níger	59	18	1	17
Uganda	41	19	20	43
Asia				
China	5	22	28	60
Indonesia	20	22	18	58
Pakistán	25	21	8	25
Medio Oriente				
Egipto	14	2	25	60
Yemen	25	21	6	21
América Latina				
Guatemala	26	21	9	34
México (1987)	20	22	32	72

Fuente: *Sexual Relationships and Marriage Worldwide*, Instituto Alan Guttmacher, 1995.



7. Actividades:

7.1. Cuestionario sobre el documental

Ellas marcan el camino, ¿por qué este título?

¿Cuáles son las principales problemáticas que afrontan las mujeres jóvenes en Bangladesh?

Describe la situación del matrimonio infantil según el video ¿Qué es matrimonio infantil? ¿Cuál es la situación del matrimonio infantil en el Slum de Korail? ¿Por qué se produce? ¿Qué consecuencias tiene para las niñas?

¿Qué beneficios ven algunos padres y madres en Bangladesh en el matrimonio infantil de sus hijas?

¿Por qué se da prioridad a la educación de los hijos varones?

Testimonio de Jesmin Akter "Nizum".

¿Qué problemas ha tenido que afrontar para seguir estudiando?

Además de estudiar, ¿qué otras tareas lleva a cabo a diario?

¿Cómo cree Jannatul Ferdous "Mousumil" que pueden cambiar las cosas? Y tú ¿estás de acuerdo? ¿Por qué?

¿Cuándo dejará de existir el matrimonio infantil?

¿Cuántos testimonios de niñas que han continuado sus estudios de secundaria aparecen en el video? ¿Qué ha supuesto para ellas continuar con su educación?

¿Estas chicas van a seguir estudiando?

7. 2. Dinámica El puente

Esta actividad tiene como objetivo reflexionar sobre las causas del matrimonio infantil y sobre de qué manera, conjuntamente, podemos apuntar hacia algunas posibles soluciones. Se realiza a través de en una dinámica colaborativa. Nos imaginamos un río y que en un lado de la orilla es la situación actual, dónde se encuentran las múltiples causas del matrimonio infantil y que queremos cruzar el río para llegar a la situación deseada. Para cruzar este río imaginario, tenemos que construir un puente, cada uno aportando nuestra piedra para que podamos completarlo entre todos. Estas piedras son algunas de las posibles soluciones que pensamos que podrían contribuir a mejorar o solventar las causas del matrimonio infantil.

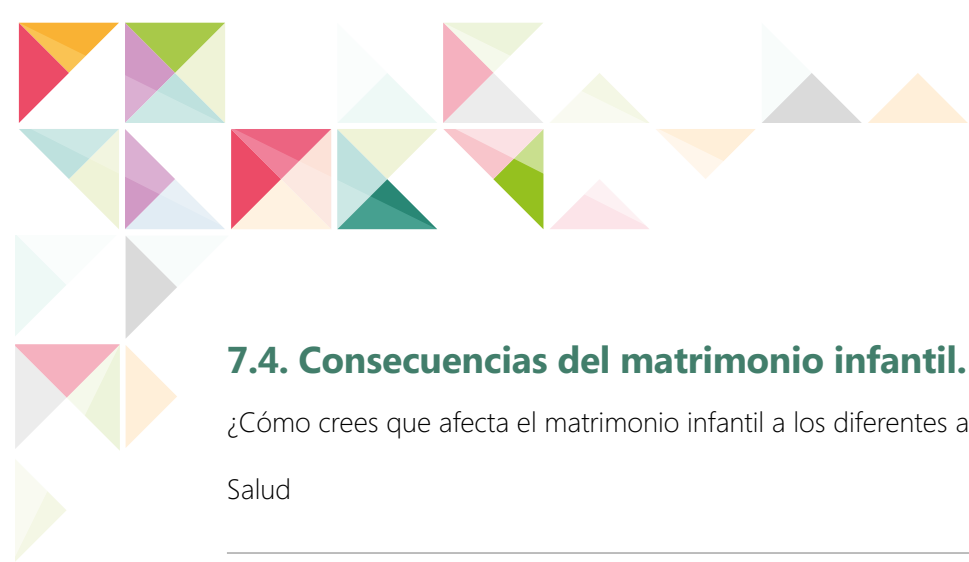
Desarrollo: realizaremos una dinámica colaborativa. Dibujaremos un río en la pizarra, y anotaremos las principales causas del matrimonio infantil en un lado de la orilla. Dividimos la clase en pequeños grupos y a cada uno se le dan unos papeles para que anoten las posibles soluciones que encontrarían para resolver estas causas. Se nombran algunos portavoces para que expliquen al resto de compañeros y compañeras sus conclusiones y que entre todos vayan completando este puente imaginario.

7. 3. Actividad de investigación.

Os proponemos un trabajo de investigación para conocer más datos sobre el matrimonio infantil y sus consecuencias.

El matrimonio infantil no sólo ocurre en Bangladesh, hoy en día todavía está presente en diversos países.

1. Investigar utilizando diversos medios (prensa, internet, información de ONGD, etc.) en qué países sigue habiendo hoy en día matrimonios infantiles y hacer un listado de los países.
2. Del listado de países elegir cuatro de ellos. Dividiremos la clase en 4 grupos que realizarán un trabajo más profundo del tema en esos países. Os sugerimos algunas preguntas guía:
 - ¿Cuál es el porcentaje de matrimonios infantiles en el país?
 - ¿Cuál es el porcentaje de acceso a la educación secundaria de niñas en ese país?
 - Buscar datos sobre embarazos de menores de edad y sobre porcentaje de mortalidad durante el embarazo o parto de menores de 18 años.
 - ¿A qué edad media se produce el matrimonio infantil en ese país?
 - ¿Existen leyes en el país contra el matrimonio infantil? ¿Se cumplen?
 - ¿Lleva a cabo el gobierno del país algún programa o medida contra el matrimonio infantil?
 - ¿Cuáles son las consecuencias del matrimonio infantil?
3. Puesta en común de los grupos para ver cómo afecta la problemática del matrimonio infantil en distintos países del mundo, haciendo un resumen de conclusiones sobre el matrimonio infantil, sus causas, consecuencias y qué hacer para acabar con él.
4. Por último os sugerimos que investiguéis si hay leyes, declaraciones (como la de los Derechos Humanos, o la de los Derechos de la Niñez) en contra del matrimonio infantil y qué organismos internacionales, organizaciones o plataformas, trabajan para acabar con el matrimonio infantil.



7.4. Consecuencias del matrimonio infantil.

¿Cómo crees que afecta el matrimonio infantil a los diferentes aspectos del desarrollo de las niñas?

Salud

Educación

Relaciones afectivas

Familia

Economía/Pobreza

7. 5. Juego de Rol.

Sois una ONG que trabaja en Bangladesh y el Gobierno bengalí os ha pedido que preparéis un proyecto de promoción del derecho a la educación de las niñas y de lucha contra el matrimonio infantil.

Una de las primeras cosas que debéis hacer antes de diseñar cualquier acción, es conocer todos los puntos de vista de los grupos implicados en el proyecto (*grupos de interés*) y ver en qué coincidís.

Imaginad que os encontráis en una reunión donde hay representantes de todos estos grupos: Gobierno, profesorado, familias y niñas y, claro, vosotros como representantes de la ONG.

En el vídeo se puede encontrar mucha información sobre los puntos de vista de estas personas, también os pueden ayudar los datos sobre matrimonio infantil que hay en este dossier.

La finalidad de esta actividad es concienciarnos sobre las dificultades en las que se encuentran las ONG para mejorar la vida de estas niñas y tratar de encontrar los puntos de acuerdo entre todas las partes implicadas.

Grupo: REPRESENTANTES DEL GOBIERNO

Miembros del grupo:

Descripción:

- Entre los miembros del Gobierno estamos muy interesados en erradicar el matrimonio infantil, pero nos vemos impotentes para hacerlo sobre todo en los casos de familias con menos recursos. De hecho, habéis decidido que, si no podéis llegar a todas partes, haréis frente de manera muy firme al matrimonio infantil en las ciudades, dejando para más adelante las zonas rurales del país.
- Sois conscientes de que, aunque el matrimonio infantil esté prohibido en Bangladesh y se hayan tomado medidas para endurecer los castigos, es muy difícil hacer un seguimiento.
- Por este motivo nos apoyamos mucho en las ONG de cooperación para que trabajen en los contextos donde no podemos llegar.
- En este caso dais pleno apoyo a la ONG y debéis ayudarla a convencer a las otras partes de la necesidad y los beneficios de acabar con el matrimonio infantil y permitir la permanencia en la educación de niñas y mujeres jóvenes.

Argumentos para el debate

Grupo: PROFESORADO

Miembros del grupo:

Descripción

- En principio, los y las profesoras tenéis muy claro que las niñas deben continuar sus estudios y que tienen derecho a recibir una educación de calidad.
- Sabéis que el matrimonio infantil tiene consecuencias desastrosas para estas niñas en su salud, educación y su futuro.
- Como profesorado sabéis que ampliar sus estudios les proporcionará mejores condiciones de vida en el futuro y cuando sean mayores tendrán un mejor trabajo y podrán salir de la pobreza.

Argumentos para el debate



Grupo: FAMILIAS

Miembros del grupo:

Descripción

- Las familias vivís en la más extrema pobreza y creéis que la mejor solución es que vuestras hijas se casen para que dejen de ser una carga económica y asegurarles el sustento.
- De pequeñas muchas de las madres de hoy también os casasteis a temprana edad, y pensáis que no ha sido tan malo.
- De hecho, la mayoría de familias pensáis que el matrimonio es una buena oportunidad para vuestras niñas y que tendrán un futuro asegurado.
- No consideráis que la educación en el caso de las niñas sea tan necesaria, no las ayudará a encontrar un mejor marido.

Argumentos para el debate

Grupo: ONG

Miembros del grupo

Descripción

- Las ONG de desarrollo trabajáis principalmente en la promoción y defensa de los derechos humanos. La finalidad es trabajar conjuntamente con las personas de los países donde cooperáis para crear el futuro y el desarrollo sostenible que estas comunidades creen bueno para ellas.
- En Bangladesh muchas ONG trabajan para erradicar el matrimonio infantil y para que estas niñas puedan recibir una educación.
- Así pues, actuáis en varios ámbitos: con las niñas a través de la creación de oportunidades y becas para que continúen sus estudios, con las familias para que entiendan la importancia de la educación infantil y, finalmente, con los gobiernos para que lleven a cabo políticas efectivas para erradicar el matrimonio infantil.

Argumentos para el debate

Grupo NIÑAS

Miembros del grupo:

Descripción

- Las niñas queréis seguir estudiando, os gusta ir a la escuela y el día de mañana querréis ser profesoras, doctoras etc. Por lo que sabéis que tenéis que seguir estudiando.
- Algunas de vosotras habéis dicho a vuestros padres que no queréis casaros todavía, pero vuestra opinión no cuenta, otras no os atrevéis a tratar el tema en casa ni a desobedecer a vuestros padres.
- Además, también deseáis jugar e ir a la escuela y, en definitiva, vivir vuestra infancia. Ir a la escuela es una buena solución que os permite vivir con dignidad.

Argumentos para el debate

7.6. Nasima

"Nasima es una niña de 13 años que vive un pueblo cerca de Dhaka, la capital de Bangladesh. Actualmente está estudiando secundaria en una escuela de la localidad vecina, por lo que todas las mañanas tiene que desplazarse en autobús, los horarios de este transporte la obligan a comer en el centro. Ella es la mayor de tres hermanas y la única que estudia fuera del pueblo. Es una de las mejores estudiantes de su escuela.

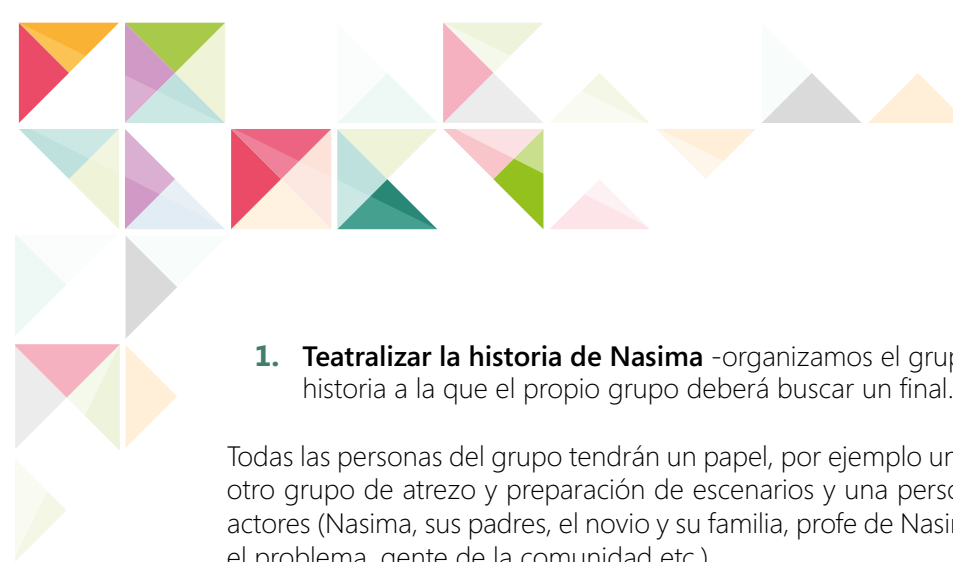
Tanto el padre como la madre de Nasima trabajan; él en una pequeña fábrica textil y ella cultiva una parcela que tiene arrendada. Cuando se casaron, la madre tenía 15 años y el padre 30 y el matrimonio lo pactaron sus familias.

Hace poco volvió al pueblo el hijo mayor de una familia de terratenientes locales, que a sus 28 años aún permanece soltero al haber estado trabajando y estudiando al sur del país. Los padres de Nasima han acordado que se case con este hombre, ya que según las tradiciones locales, el matrimonio se entiende cómo un acuerdo privado. Y esto aliviaría mucho la economía familiar".

En la actualidad el matrimonio en Bangladesh está prohibido antes de los 18 años, con algunas excepciones que lo permiten desde los 16.

Algunos datos (ONU, 2011)

- El 36% de las mujeres de 20 a 24 años de todo el mundo se casaron o vivían en pareja antes de cumplir los 18 años.
- El matrimonio de niñas es más frecuente en África subsahariana y en Asia meridional.
- En el Níger, el 77% de las mujeres entre 20 y 24 años se casaron antes de cumplir los 18. En Bangladesh, la tasa era del 65%.



1. Teatralizar la historia de Nasima

-organizamos el grupo para hacer una representación de esta historia a la que el propio grupo deberá buscar un final.

Todas las personas del grupo tendrán un papel, por ejemplo un grupo puede hacer de guionistas del final, otro grupo de atrezzo y preparación de escenarios y una persona dirige, además del grupo de actrices y actores (Nasima, sus padres, el novio y su familia, profe de Nasima, amigas de Nasima a las que ella cuenta el problema, gente de la comunidad etc.)

Una vez ensayada la historia podemos representarla delante de otros cursos o grupos de nuestro centro o entidad. Si no, ante los compañeros y compañeras que no actúan (quienes han hecho funciones de guionista y logística) y luego comentaremos en grupo qué nos parece este tema del matrimonio infantil, posibles soluciones etc.

2. NOTICIAS: ¿Y en España? ¿Qué pasa con el matrimonio infantil?

La ONU insta a erradicar el matrimonio infantil, legal en España desde los 14 años

Publicado 05/04/2013 - T.I.

- En España 206 menores de 18 años contrajeron matrimonio en 2011, 35 de ellos eran menores de 15 años.
- El matrimonio infantil afecta sobre todo a las niñas, que se ven obligadas a asumir responsabilidades para las que no están preparadas física y psicológicamente”, recuerda la ONU, que considera el matrimonio de menores como una violación de los derechos de la infancia.

Cada año **10 millones de niñas se casan siendo menores de 18 años**. En ocasiones **niñas de apenas 8 años, sin todavía madurez para decidir, contraen matrimonio con hombres que triplican o cuadriplican su edad**.

Con motivo del primer Día Mundial de las Niñas, que el departamento de Derechos Humanos de la ONU ha propuesto para el 11 de octubre, las Naciones Unidas han pedido un cambio de legislación a los estados que todavía permiten el matrimonio a menores de edad.

En 80 países los menores de edad pueden casarse, en ocasiones obligados por la presión familiar o social.

Más de 200 niños se casaron en España en 2011

España es uno de los países que todavía contempla el matrimonio a una edad temprana. En nuestro país la **edad legal mínima para casarse es a los 14 años**. Como consecuencia de esta ley, 206 menores de 18 años contrajeron matrimonio en 2011, 35 de ellos eran menores de 15 años, según datos del Instituto Nacional de Estadística (INE). Del total de menores casados un 75% eran niñas.

El matrimonio infantil se utiliza como una forma legal de esclavitud en muchas ocasiones, según denuncia la ONU, que señala que “las niñas que son forzadas a casarse están **condenadas a vivir en la esclavitud durante el resto de sus vidas**”.

“Las niñas asumen responsabilidades para las que no están preparadas física y psicológicamente”, recuerda la ONU, que considera el matrimonio infantil como una violación de los Derechos de la Infancia.

Fuente: http://www.teinteresa.es/mundo/ONU-erradicar-matrimonio-permitido-Espana_0_789521601.html

En 2013 se produce una reforma sobre el matrimonio infantil en España:

La edad mínima para casarse, a los 16: "Permitir matrimonios a los 14 años era contraproducente"

Publicado: 06/04/2013 20:53 CEST Actualizado: 06/04/2013 20:53 CEST

Un paso adelante, pero con mucho camino por recorrer. Esa es la conclusión de las Organizaciones de Defensa de los Derechos de la Infancia tras conocer el Plan de Infancia aprobado por el Consejo de ministros, que plantea, entre otras cosas, una reforma del Código Civil mediante la cual la edad mínima para contraer matrimonio se elevará de dos años, de los 14 a los 16. El Gobierno atiende, de esta forma, la reclamaciones que desde hace años vienen planteando estas organizaciones y las recomendaciones de las Naciones Unidas y otros organismos internacionales.

"Cuando se materialice esa reforma, nos pondremos al nivel de Europa", remarca José Luis Calvo, portavoz de Prodeni, asociación humanitaria que defiende los derechos de los niños. Francia, por ejemplo, subió en 2005 la edad mínima legal para el matrimonio a los 18 años para igualar la que se exigía a los hombres y a las mujeres, que era distinta. Los 18 años también es la edad mínima en Estados Unidos, Reino Unido, Italia y Portugal, aunque en todos estos países los contrayentes pueden ser menores, hasta los 16, si cuentan con consentimiento paterno. En Italia, sin embargo, no basta con este visto bueno, sino que tiene que haber una decisión judicial.

"Los casos en España no eran muchos, pero que se suba la edad mínima es importante porque así se protege a esos adolescentes y niños de la presión por parte de sus familiares o sus círculos sociales. Con 16 años, quizá muchos aún no tengan gran madurez, pero tienen más capacidad de respuesta", expone Calvo, quien reconoce que hay otros problemas por resolver: "Matrimonios pactados, relaciones en cuya formación no participan los miembros de la pareja... Las autoridades deben velar por que eso no pase".

Bodas cada vez más tarde

Ángel Hernández, director de Plataforma por la Infancia, añade que subir la edad era lo más coherente: "Puede que haya niños o adolescentes que con 14 años sí están preparados para casarse, pero era contraproducente que alguien con esa edad no pudiera votar ni hacerse un piercing ni manejar dinero pero sí pudiera contraer matrimonio".

En cualquier caso, el número de matrimonios en los que interviene un menor de 16 años ha descendido mucho en los últimos años. Un total de 14 mujeres y 24 varones menores de 16 años se casaron en el primer semestre de 2012, según los últimos datos del Instituto Nacional de Estadística (INE). Por comparar, en 1980 se casaron 354 hombres y 4.307 mujeres de 16 años. Y, en 1983, 102 hombres y 1073 mujeres de 15 años. También la edad media del matrimonio ha subido considerablemente: la media en 1980 eran los 24 años y para los hombres, los 26. Ahora está en 30 y 32 respectivamente.

¿Quién se casa tan temprano?

La pregunta es clara: ¿quién sigue casándose ahora a los 15 años? Calvo lo explica: "Esos matrimonios se dan más en el ámbito de minorías étnicas o de la emigración, aunque tampoco es una práctica general en estos grupos, pero siempre se ha producido.



Por ejemplo, en el mundo gitano siempre se han celebrado bodas muy tempranas, pero no ha habido un reproche o una preocupación social muy pronunciada por ello”.

Hernández, de Plataforma por la Infancia, discrepa: “No siempre son gitanos y, de hecho, en las estadísticas del INE no creo que se recojan esas bodas. Puede ser una realidad, pero no necesariamente. No sabemos realmente qué colectivos son los que se casan a edades tan tempranas porque no hay datos detallados”.

Edad de consentimiento sexual

Todas las Organizaciones de Defensa de los Derechos de la Infancia recalcan, en cualquier caso, que hay un problema más allá de la edad mínima legal de las bodas: la edad legal de consentimiento sexual, que actualmente está situada en los 13 años. El Gobierno ya ha anunciado que va a proponer subir la edad ofreciendo “consenso a todas las fuerzas políticas y organizaciones de infancia”.

Es algo que estas organizaciones llevan reclamando mucho tiempo, dado que España es el país de Europa con la edad mínima de consentimiento sexual más baja: en Irlanda está establecido en 17 años; en Reino Unido, Noruega o Suiza, en 16; en Francia y Holanda, en 15 años, y 14 en Italia. La excepción es, curiosamente, El Vaticano, que establece la mayoría de edad sexual en los 12 años.

“Subir la edad es una manera de prevenir abusos, aunque siempre habrá un conflicto: hay que tener cuidado en no coartar la libertad de los menores, pero sí que es conveniente subirla”, señala Yolanda Román, portavoz de Save The Children, quien subraya que en este ámbito hay que ser muy cuidadoso porque la clave no es marcar un límite de edad, sino atender a la diferencia de edad entre las dos personas que mantienen relaciones sexuales.

En la misma línea se sitúa Hernández, que lo explica con un ejemplo: “No se puede criminalizar una sexualidad de una persona de 18 años recién cumplidos con una persona que esté cerca de cumplir los 16. No tiene por qué estar penalizado. La clave es la diferencia de edad”.

http://www.huffingtonpost.es/2013/04/06/matrimonio-a-los-16_n_3020978.html

Reflexionemos. Algunas preguntas guía:

- ¿Qué os han parecido estas dos noticias?
- ¿Os ha sorprendido la información?
- ¿Qué pensáis al respecto del matrimonio infantil en España?
- ¿Os parece bien aumentar la edad legal para el matrimonio en España? ¿Y la edad para el consentimiento sexual?

7.7. Pasa a la acción ¿qué puedes hacer?

- Únete a campañas que luchan contra el matrimonio infantil y a favor de la educación.
- Colabora con entidades que estén trabajando a favor del derecho a la educación.
- Infórmate, recolecta datos y crea tu propia campaña o acción de sensibilización.
- Difunde información para dar a conocer esta vulneración de derechos en tu entorno y uniros para que también más gente trabaje a favor de los derechos de los niños, niñas y adolescentes.

Tú también puedes

¿Qué es Tú También Puedes? Es un proyecto educativo e innovador que enseña en los centros educativos cómo hacer algo para mejorar este mundo. Trabaja la empatía y el compromiso enseñando a investigar y compartir.

Objetivos

El proyecto Tú También Puedes busca:

1. Que los niños y niñas sientan y comprendan el mundo en el que viven, la realidad de otros niños y su propia realidad.
2. Cambiar las desigualdades con un enfoque distinto, conectando con uno mismo y con los demás, integrándose de verdad e intercambiando.
3. Que los niños, niñas y jóvenes en los centros educativos aprendan a investigar, sentir y conectar con las realidades de otros niños y niñas en situación de desigualdad y que eso sea la semilla para cambiar la educación y, de ahí, el mundo. Es el mismo alumnado quien decide a qué causa o colectivo van a ayudar.

Necesidades técnicas:

Conexión a internet, lector DVD y proyector.

Material de apoyo

(todo el material se puede descargar en la web del proyecto: <http://www.tutambienpuedes.info/tu-tambien-puedes/>)

- Cuento: Basado en una leyenda guaraní, el cuento relata mediante una fábula cómo un petirrojo consigue apagar gota a gota un incendio y en cómo un niño idea un proyecto para acabar con el hambre y la pobreza de otros niños y niñas.
- Guía pedagógica: Tú también ofrece una guía pedagógica pero como es un proyecto abierto, flexible y con vocación de continuidad, también permite la adecuación o enriquecimiento del mismo, adaptándose a los requerimientos de cada centro escolar.
- Documental: Muestra la aplicación del proyecto piloto en la escuela Ágora Sant Cugat International School durante el curso 2012/13 en el que el alumnado decidió ayudar a construir una clase para los niños y niñas de un orfanato en Kenia y a un comedor social.

*Desde un trimestre a un año escolar completo / * Actividad presencial y no presencial/ *Grupos escolares de educación infantil, primaria y secundaria/ *Profesorado y equipos educativos

MATRIMONIO Y TRABAJO INFANTIL

En Bangladesh, cerca de 5 millones de niños y niñas de entre 5 y 15 años son obligados a trabajar en empleos mal remunerados y peligrosos; el 63 % de ellos viven en los barrios marginales de Dhaka y trabaja más de ocho horas diarias y el 33 % nunca va a la escuela.

Con el proyecto Educación para los niños trabajadores en Bangladesh mejoramos las condiciones de vida de estos niños y les damos la oportunidad ir a la escuela, Una educación que les permita en el futuro salir de esta situación de pobreza.



Material audiovisual
(videos y fotos)



Ficha de descripción
del proyecto



Guía didáctica

EDUCACIÓN EN LA LENGUA MATERNA

En la Zona Reyna de Guatemala, la población es mayoritariamente maya y está en situación de extrema pobreza: viven en comunidades rurales dispersas y de difícil acceso, con pocas escuelas. Hasta ahora, los maestros daban clase sin hablar maya, el idioma materno de los peques, lo que complica más el proceso de aprendizaje.

Educo trabaja para suplir estas carencias con un plan de estudios que pone especial énfasis en el aprendizaje del idioma q'equchi (una de las lenguas mayas) como lengua materna, del castellano como segunda lengua y de las matemáticas (tanto las tradicionales como las propias de la cultura maya).



Material audiovisual
(videos y fotos)



Ficha de descripción
del proyecto



Guía didáctica

ACCESO AL AGUA POTABLE

En las zonas rurales de Malí, menos de la mitad de la población tiene acceso al agua potable, y tan solo un 5% dispone de red de saneamiento. El agua del río está contaminada y causa enfermedades como la fiebre tifoidea o diarrea.

En Educo llevamos a cabo un programa de higiene y saneamiento en seis escuelas de la zona rural que incluyen: instalación de letrinas, formación de maestros en temas de salud, sensibilización de los alumnos en buenas prácticas como lavarse las manos o la entrega de kits higiénicos.



Material audiovisual
(videos y fotos)



Ficha de descripción
del proyecto



Guía didáctica

MALNUTRICIÓN INFANTIL EN ESPAÑA

Ante la evidencia que las desigualdades son cada día más globales y debido a la crisis económica que golpea a España desde 2007, pusimos en marcha el programa de Becas Comedor para apoyar a las familias que tienen dificultades para dar una buena alimentación a sus hijos.

Una beca comedor garantiza una comida completa saludable y equilibrada al día. Durante el curso escolar las aportaciones van a las escuelas y durante el periodo de verano el importe se destina a actividades de vacaciones que incluyan un mínimo de una comida al día.



Material audiovisual
(videos y fotos)



Ficha de descripción
del proyecto



8. Glosario

Economía sumergida

Actividades económicas realizadas fuera del sistema legal.

Índice de Desarrollo Humano (IDH)

Instrumento para medir la calidad de vida de los seres humanos. Engloba los siguientes ámbitos: educativo, sanitario y económico en varios países. Programa impulsado por las Naciones Unidas para el desarrollo (PNUD)

Pobreza y vulnerabilidad

La pobreza es una situación que hace referencia a una realidad determinada en la que no se cumplen unas mínimas condiciones de vida y por tanto, no permite un desarrollo de la persona, tanto en términos económicos como sociales. Se trata pues, de una situación que vulnera los derechos esenciales de las personas.

El término vulnerabilidad se refiere a una situación en la que, debido a diversos factores, la persona o colectivo se encuentra en riesgo o amenaza. Se debería hacer un análisis de las causas que pueden provocar una situación de pobreza y a la vez, de las oportunidades que pueden ayudar a salir de ella (las centradas en las capacidades propias de las personas o en las condiciones estructurales).

Matrimonio infantil

El matrimonio infantil (a veces llamado matrimonio en edad temprana) es cuando una o las dos personas implicadas en el matrimonio tienen menos de 18 años de edad.

Slum

Barrio urbano (suburbio o zona urbana degradada) generalmente superpoblado, con un deterioro de las condiciones higiénicas y de servicios. En Bangladesh se estima que alrededor de 7 millones de personas viven en slums.

9. Bibliografía y enlaces recomendados

Webs

- PLAN, Child marriage report (en castellano)
<http://plan-international.org/files/global/publications/campaigns/a-girls-right-to-say-no-full-report-spanish.pdf>
- UNICEF, "Matrimonios prematuros", *Digest Innocenti* nº 7, Florencia, marzo 2001:
http://www.childinfo.org/files/childmarriage_digest7spanish.pdf (en castellano)
- *Breaking Vows: Early and Forced Marriage and Girls' Education* (en inglés)
www.plan-uk.org/resources/documents/Breaking-Vows-Early-and-Forced-Marriage-and-Girls-Education
- *Child Info by country*, UNICEF (en inglés)
http://www.childinfo.org/marriage_countrydata.php
- *Girls Not Brides* (en inglés)
www.girlsnotbrides.org/child-marriage
- *International Center for Research on Women* (en inglés)
www.icrw.org/files/images/Child-Marriage-Fact-Sheet-Education.pdf
- *Promoting Rights in Schools* (en inglés)
<http://www.right-to-education.org/page/understanding-education-right>
- *United Nations Population Fund*, UNPFA (en inglés)
<https://www.unfpa.org/webdav/site/global/shared/documents/publications/2012/MarryingTooYoung.pdf>

Bibliografía

- Pérez de Armiño, K. (dir.) *Diccionario de acción humanitaria y cooperación al desarrollo*. HEGOA, Icaria. Barcelona, 2002.



Valoración

A Educo nos interesa mucho saber tu opinión sobre los materiales que has trabajado. Por eso te pedimos que nos envíes un correo con tu valoración a la siguiente dirección: docencia@educos.org

El siguiente formulario te puede servir de guía:

Escuela:

Profesor/profesora:

Curso:

Número de alumnos y alumnas:

Población:

¿El contenido de los materiales se adecua al curso propuesto?

¿El diseño de los materiales es claro?

¿En qué medida son útiles para trabajar conceptos, procedimientos, valores y actitudes?

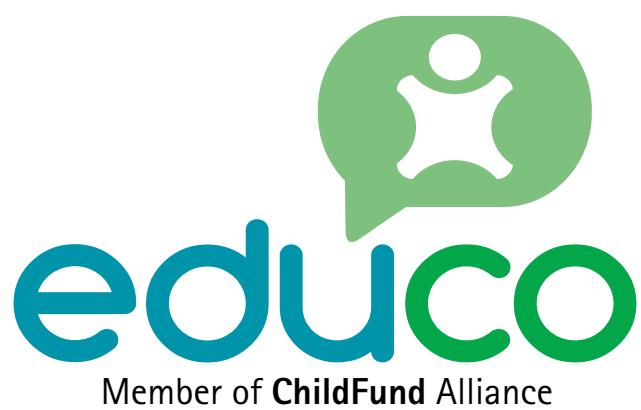
¿Sirven para la concienciación del alumnado?

¿Estos materiales sirven para trabajar el contenido del vídeo?

Indica los aspectos más positivos de los materiales

¿Qué aspectos de los materiales crees que necesitan mejorar?

Observaciones:



educoco@educoco.org



[@Educo_ONG](https://twitter.com/Educo_ONG)



www.facebook.com/educocoONG



www.educoco.org